

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscriptores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscriptores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVI.

Jueves 13 de Noviembre de 1873.

Número 614.

La Crónica Meridional.

LOS CONSTITUCIONALES EN PALACIO.

El miércoles recibió S. M. el rey, como anunciamos, á los comisionados de comités provinciales del partido constitucional, cuyo acto se verificó en uno de los salones que dan al Campo del Moro, á donde las comisiones, llamadas por los nombres de sus respectivas provincias, eran una tras otra acompañadas por los señores gentiles hombres de servicio y presentadas por el señor duque de Hornachuelos.

S. M., que se hallaba solo, habló con exquisita amabilidad y fácil palabra á los representantes, demostrando una vez más que conoce perfectamente el carácter y necesidades de las diversas comarcas de España.

A la comisión de la provincia de Albacete, compuesta de los señores Falcon, Cebrian, Donderis y Gomez Porras, dijo S. M. que veía con gusto que los partidos estaban dispuestos á mantener las instituciones y el orden, y que por su parte, deseoso de que continuara la tradición parlamentaria de España, quería ser rey constitucional de todos los españoles.

A la de Alicante, representada por los señores Terol, Ferrando, Rizo, Meseres, Ruiz Blanch, Martinez y Gonzalez, añadió que deseaba ante todo la terminación de la guerra civil que desolaba á España.

La provincia de Barcelona, en nombre de cuyos comités constitucionales se presentaron los señores Rius y Taulet, Baró y Monfredi, mereció de S. M. lisonjeras palabras. De ella dijo que conservaba gratísimos recuerdos, y que si admiraba su labiosidad, que podía servir de ejemplo y modelo á otras provincias, no admiraba menos la facilidad con que resolvía los árduos problemas, tan temibles en otros países, que se referían al capital y al trabajo, cuyos dos elementos había conseguido armonizar.

A la comisión de Badajoz, compuesta de los señores don Carlos Ramírez Lobato y don Julian Guerra,

dijo que concluida la lucha civil, que es su primera aspiración, se desarrollaría en gran manera la riqueza de una provincia tan vasta y de tan fértil suelo como la que dichos señores representaban.

Anuncióse después la provincia de Córdoba, cuya comisión se componía de los Excmos. señores conde de Cañete de las Torres, don Isidro Molina y don Eduardo Estrada, y los señores don Manuel Ballesteros, don Joaquín Alvarez de Sotomayor, don Francisco del Castillo Parejo, don Teodoro Espinosa de los Monteros y de Combez don Bartolomé Polo, don José Ariza, don Rafael Eguillor y Hoces, y don Avelino Ecija y Molina. S. M. manifestó á estos señores que agradecía el concurso y apoyo que le ofrecían las provincias, y que deseaba ver afianzadas la paz y la libertad, de que tanto necesitaba España.

A los Excmos. señores conde de Torregrosa y don Francisco Martinez Brau, y señores don Casimiro Nuet, don Agustín Lopez Molins, don José Rauret, don Joaquín Miquel, don Manuel Serra, don Modesto Riera y don Mariano Batiste, representantes de la provincia de Lérida, se dignó S. M. expresar su agradecimiento por la felicitación que se le dirigió al quedar libre aquella provincia de partidas carlistas, y su deseo de que todos los españoles concurrieran á levantar á España á la altura de las demás monarquías liberales de Europa, asegurando su libertad y bienestar como se propone.

Los representantes de la numerosa comisión de Valencia oyeron de labios de S. M. frases sumamente benévolas para la provincia, recordándoles el placer con que pisó sus playas al venir á España.

A la comisión de la provincia de Jaen dijo S. M. deseaba la prosperidad de aquella provincia, así como la de todas; y nada mejor, añadió, para conseguirlo, que terminar pronto la guerra y entrar en seguida de lleno en el sistema constitucional, que garantiza la libertad, el progreso y el trabajo.

La comisión de Palencia, repre-

sentada por los señores Pisa, Pajares, Lafuente (don Eustaquio), Rubio, Caenca y Cardaño, no pudo menos de entusiasmarse al oír á S. M. expresar sus fervientes deseos por la paz y la libertad bien ordenada, que son elementos necesarios para la ventura y prosperidad del país.

Al representante de Leon, señor Balbuena, le dijo S. M. que conocía la lealtad y adhesión de aquellos laboriosos y sóbrios habitantes á la monarquía; que deseaba visitar la provincia, y que asegurase á los leoneses que con el trabajo y el amor al orden, de que tenían dadas tantas pruebas, se aseguraban la verdadera libertad y los grandes intereses del país.

El principado de Asturias, cuya representación llenaban los señores Valledor, Uriá, Mendez Condé, Escalera y Gonzalez Llana, fué igualmente objeto de manifestaciones benévolas por parte de S. M., que encargó á esos señores decir las gracias al partido constitucional asturiano por los homenajes que á su nombre le ofrecían.

Los representantes de Guadalajara contestaron con gusto á diferentes preguntas que les dirigió S. M. tanto respecto al estado de la provincia y sus recursos, cuanto acerca de la Academia de ingenieros militares que el rey ha visitado.

El recuerdo de las desgracias de Cuenca, y las víctimas que la horrible invasión carlista causó, afectaron dolorosamente á S. M. Al expresar sus nobles sentimientos por aquel triste suceso, encargó al señor conde de Casa-Pacheco y á los demás representantes, que los comunicasen á los habitantes de la ciudad, cuyas lágrimas deseaba enjuagar con medidas reparadoras.

La comisión mas numerosa era la de la provincia de Cádiz. Componíanla el Sr. D. José Gonzalez de la Vega, don Adolfo Paxot, el duque de Almodóvar, Alvarez Jimenez, Gonzalez Roncero (don Francisco y don José), Tello Amondarey, Shelly, García Leaniz, Bohorquez, Castillo (don Rodolfo), Vega, Ruiz Mateos, Arias (don Francisco de), Galindo, Mariño, Au-

tran, Rivas, y no recordamos si algún otro mas. El Sr. Gonzalez de la Vega hizo la presentación de los comisionados.

S. M. le contestó agradeciendo la visita; dijo que no quería ser rey de partido, y que creía que muy pronto empezaría una era de verdadera paz y libertad, y que contaba con el concurso de todos los buenos patricios, amigos de las prácticas parlamentarias, para afianzar el orden, dar vida al comercio, á la industria y á la agricultura, hoy tan abatidas, y cerrar para siempre el período de trastornos en que se ha agitado el país.

La comisión de Logroño, compuesta de los señores D. Justo Tomás Delgado, D. Pedro Agustín Herreros y D. Hipólito Rodriguez, salió sumamente complacida por las especiales frases de simpatía que consagró S. M. á la ciudad del Ebro, cuyo espíritu liberal y monárquico había podido apreciar cuando la visitara al ir á ponerse al frente de nuestro valeroso ejército, recordando también que durante la primera guerra civil había sido una de las que mas se habían distinguido por su decisión en favor del trono constitucional.

A otras varias comisiones recibió S. M. con gran benevolencia, y á todas expresó su deseo de ser Rey constitucional de todos los españoles.

Muchas de las comisiones estuvieron en las habitaciones de S. A. la princesa de Asturias, quien tuvo frases halagüeñas para todas, al enterarse detalladamente de las circunstancias de cada provincia.

PARTÉ OFICIAL

Día 13 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que hasta que se dicte una ley general sobre foros, se rijan los que se hayan constituidos en fincas rústicas por la legislación vigente al tiempo en que se hubiesen establecido.

Al final de su artículo de fondo, suelta La Nueva Prensa la siguiente andanada:

—167—

se halle mas adelantada en nuestra confidencia.

—¡Eres mas despota que las leyes inglesas sobre navegación! Oigo á la niña pasear por su cuarto todavía, y voy á lamarla; pero es inútil explicarla la naturaleza de nuestras antiguas relaciones. Este negocio puede pasar por una especulación casual, por un juego de azar en el comercio.

—Bueno; guarda silencio, mercader, y estarán seguros tus secretos.

—Acuérdate de que eres un comerciante que oculta su llegada por mera habilidad.

—Tres á tu sobrina, y delante de ella enunciaré mi calidad.

—No me gusta mucho ese verbo enunciar; antepónedole una sola letra, no puedo menos de pensar en las penas que nos atraería la menor perfidia.

No olvideis lo que te encargo.

—166—

y no tengo empeño en conocerlos; pero la presencia de la hermosa Barbería evitara entre nosotros toda clase de mala inteligencia. Haz que la llamen.

—Esa niña es completamente extraña á los usos del comercio. Mejor que turbar su sueño preferiría despertar al patron de Kinderhook, á quien le agradaría tanto como á mí la legislación inglesa, y no tendrá repugnancia en convertir alguno chelines en dólares.

—Déjale dormir, no hago negocios con vuestros señores propietarios. Tráeme á la señora, porque hay mercancías que la convendrán.

—Por los diez mandamientos, maese Seadrift, que nunca has sido autor, y no sabes la responsabilidad....

—Si no hay sobrina, no hay tráfico! interrumpió el obstinado contrabandista; ya sabes cual es mi carácter. La señora tiene noticia de mi presencia aquí, y es mejor que

—163—

del mar, contestó Nyn tentando de gozo. ¿Son ciertamente ochenta doblones? Pero ahorrarme el trabajo de consultar tus notas: voy á contar yo mismo el oro. A la verdad que no ha sido malo el negocio; algunos barriles de rom, municiones, mantas, vidrios, han sido convertidos bien pronto en metal amarillo.... ¿Ha sido á los franceses á q sienes has revendido las pieles compradas á los salvajes?

—No, ha sido mas al Norte, y el frío que hacia facilitó el despacho. Tus castores y tus mantas, honrado comerciante, se desplegarán en presencia del emperador. ¿Qué miras con tanta atención en la efigie de ese doblón?

—La moneda no es de las mas pesadas, pero afortunadamente tengo un peso en el bolsillo....

—Detente, dijo el extranjero poniendo sobre el brazo del alderman una mano que, según la moda del dia, estaba revestida de un guante perfumado. Nada de pesos entre

«No es, pues, el partido moderado, gubernamental en los momentos en que arde la guerra entre las ideas liberales y la reacción. El partido moderado puede formar un gabinete en Estella; en Madrid sería un sarcasmo y hasta una falta de moral política.

Es incompatible haber atacado á la revolución en nombre de la reacción y combatir á los carlistas que al fin y al cabo no hacen otra cosa.

La bandera de 1845 no puede ser la bandera de combate del país liberal, y es fácil que al tremolarla ante la carlista, se confunda con ella de tal modo, que el país no sepa ni á quien combate ni por quien derrama su sangre; esa sangre preciosa que hace medio siglo fecunda los campos de la libertad.»

Si estuviéramos en Carnaval, nos explicaríamos la fraseología de «La Nueva Prensa», hoy no. La bandera nuestra puede ser muy bien la bandera del combate, la del colega no lo sería nunca, porque es una negación de principios lo que encierra, es una monarquía con gorro frigio ó una república con corona, lo cual está condenado por la razón y por los más rudimentales principios de derecho, que no consienten esos gobiernos vergonzantes. Bueno fuera que para combatir carlistas enarbósemos el estandarte de la revolución? Bueno fuera que el partido que se quedó del lado acá de Alcolea, tremolara al viento la bandera con que fué combatido? ¿Dónde estaría la lógica? Vamos, Vamos, «La Nueva Prensa» es muy joven y no ha visto sin duda lo que ha ocurrido desde 1833 acá.

El Pabellón.

Correspondencia a particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 14 de Noviembre de 1875.

Incomodado el Sr. Canovas del Castillo por las noticias y apreciaciones que han hecho estos últimos días tanto los periódicos ministeriales como los de oposición sobre su entrada en el ministerio llamó antes de anoche á uno de los redactores de «La Correspondencia» y le dió el sueldo publicado ayer mañana explicando su propósito de quedarse como merezca espectador de los sucesos si no se realizaban los planes políticos por él concebidos.

Este paso que en realidad es consecuencia de un momento de mal humor del Sr. Cánovas del Castillo ha sido vivamente censurado por amigos y adversarios de la situación porque en

realidad no hay ningún motivo serio para retirarse á la vida privada cuando los obstáculos que hasta ahora se oponen á la realización de la política del Sr. Cánovas son de escasa importancia, y fáciles de vencer.

Pero el Sr. Cánovas del Castillo que ha pedido sobreponerse á todos los monárquico constitucionales é imprimir á la política el camino que creyera más conveniente cuando era presidente del consejo de ministros tiene ahora empeño en restablecer la conciliación en el poder haciendo que entren en el ministerio algunos personajes del partido moderado.

De esta suerte y acaso sin quererlo el Sr. Cánovas del Castillo se convierte en una especie de poder intermedio entre la corona y el gobierno que necesariamente tiene que ser perturbador desde el momento que produzca crisis ministeriales no justificadas por acuerdo entre la corona y el ministerio.

Es probable que el Sr. Cánovas del Castillo que ha deseado conocer hoy cuanto la prensa ha dicho sobre el sueldo de «La Correspondencia» se haya convencido ya á estas horas de la inconveniencia de la declaración.

Además, la modificación ministerial vendrá de una manera necesaria si el ministro de Estado no cura de una afección de debilidad mental que desde antes de ayer se ha advertido en él y si el Sr. Calderón Collantes va á representar á España cerca de la Santa Sede.

La enfermedad del ministro de Estado divulgada anoche por algunos periódicos ha sido causa de que hoy circulen rumores al parecer muy fundados de que se le iba á nombrar sucesor, citándose al efecto, entre otros nombres los de los Sres. Alonso Martínez, Llorente y Lorenzana, y diciéndose también que se había ofrecido dicha cartera al Sr. Posada Herrera quien se negaba á aceptarla. Todas estas noticias son falsas.

Hoy no se han recibido noticias importantes de la guerra y solo se sabe que, para fines de mes se encontraran en Madrid los generales en jefe de los ejércitos del Norte y Cataluña.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Norte.—El general segundo cab

oalista que, con motivo de que los carlistas intentaban alarde sobre Gamarrá, reuniendo cuatro piezas y algunas infantería, que situaron en las inmediaciones, salió aquella autoridad a su encuentro con las fuerzas disponibles de la guarnición de Vitoria, sin que en el movimiento de avance que verificó hacia Villareal, se utilizase el enemigo su marcha, retirándose por el contrario en aquella dirección, regresando nuestras tropas en su consecuencia, sin mas novedad que un herido de traje, que resultó en el fuego sostenido en la casa-fuerte de Gamarrá.

Se han presentado á incóito en Vitoria 10 carlistas armados, seis procedentes del batallón Guias de Álava y los cuatro restantes del resto de la misma provincia. Además en Armentia se han verificado doce de este último batallón y en la Guardia II del tercero, como resultado de la acción de Bermeo.

El obispo en Perpiñán anuncia que un comandante, siete oficiales y 63 soldados carlistas, pasaron la frontera francesa el dia 10 por Osseja, constituyéndose prisioneros de aquella gendarmería.

El viernes salió de Barcelona para Tarragona, donde permaneció el general Martínez Campos.

El general Blanco se dirigió el dia 10 desde Pons á Cardona.

Ha recobrado su libertad, mediante la entrega de 330 doros que pagaron otros individuos del ayuntamiento de San Pedro de Vilamajó, un concejal del mismo á quien habían secuestrado los carlistas. El comandante militar de Granollers ha impuesto de multa igual suma á los vecinales que aprobaron aquella.

Cuatro compañías de la brigada Acetano han sorprendido 112 carlistas en una caza de campo del término de Copons, conduciéndolos presos á Igualada.

La ronda de Villafranca, con 30 carabineros, rodeó una casa de campo del término de Aviñonet, donde dos carlistas que había hicieron resistencia y fueron muertos.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «El Cronista»:

Nuestras noticias respecto á la reunión celebrada ayer por la junta directiva del partido constitucional difieren de las publicadas por otros colegas.

Nombróse una comisión, compuesta

de los presidentes de las cuatro secciones, ó sea de los señores Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Alons; Colmenares, para presentar al Gobierno el memorial de agravios del partido, de cuya relación se encargará probablemente uno de los secretarios; pero ni dicha comisión es ejecutiva, ni está encargada de activar los trabajos de la junta directiva, tales cuyos individuos desean llenar su cometido sin necesidad de excitación.

Y así puede ser ejecutiva la comisión de los presidentes, cuando en la sesión de ayer se acordó no nombrar ninguna, ni con el expresado carácter ni con otro alguno, mientras no se presentara el memorial y se obtuviera respuesta del Gobierno.

Nada se distinguió ayer en la defensa ni en el ataque de la idea de ir á las urnas electorales, por la sencilla razón de no haberse tratado directamente en esa sesión de tal cosa, y haberse acordado no tratar de ello hasta obtener la antes citada contestación; como tampoco se habló una palabra de diputaciones provinciales ni de ayuntamientos.

Parece que la discusión de que habla hoy «La Iberia» al dar cuenta de lo acuerdos de la junta directiva de los constitucionales, no es tan eficaz como supone.

«La Política» anuncia anoche que el Sr. Topete no aceptará la vicepresidencia que le ha ofrecido el partido constitucional, y añade:

«Pudiera ser que el Sr. Topete quisiera guardar en su retiro la bandera integral de la Constitución de 1869, previendo los arañazos que habrán de darle los constitucionales sanguinos.»

En «La Correspondencia» encontramos además esta mañana la siguiente noticia:

«Deciese anoche que una fracción del partido constitucional permanece ajena á los trabajos de su junta directiva, y deciese también que se componían esa fracción los amigos del duque de la Torre.»

«La Patria» asegura que la comisión de los constitucionales que en breve se presentará al Gobierno expondrá los acuerdos cometidos por algunas autoridades, contrarios á la elección de candidatos de aquel partido, y le manifestará que con el personal que existe actualmente en las corporaciones provinciales y municipales de determinados puntos, la lucha electoral es imposible á los candidatos liberales.

Deciese que la comisión será presidida por el Sr. Sagasta.

Escriben de Madrid á un periódico de provincias que los radicales importantes de opiniones monárquicas, como lo son los Sres. Montero Ríos y Gasset, no están dispuestos á unirse en ningún caso con los constitucionales.

«El Diario Español» dice anoche que el ministro de Estado no pudo asistir ayer á Consejo por hallarse enfermo; que su defensión la obligó á una quietud incompatible con el cargo de ministro de la Corona, por lo cual cree que en un día no

—164—

nosotros, señor mío! Hemos recibido ese oro para ti, y pesado ó ligero, preciso es que pase. Obrámos con entera confianza, y tu vacilación me ofenda: si dudas de mi gratitud, quedarán rotas nuestras relaciones.

—Sería una desgracia que me eligiría tanto como á ti! contestó Mynder, fugiendo reírse y deslizando en el saco el doblón que era causa de la discusión. La minuciosidad en las cuentas mantiene la buena inteligencia entre los tratantes; pero una simple bagatela no debe hacernos perder un tiempo precioso. —Has traído mercancías propias para las colonias?

—Y en abundancia.

—¡Colonia y monopolio! ¡hay un doble placer en este tráfico clandestino! Nunca llego á saber tu llegada, maese Seadrift, sin que palpite mi corazón de gozo. No solo consigo magníficas ganancias, sino también la gloria de triunfar de nuestros dominadores. —Hacíe

nacido, acaso, para ser instrumento de su

—165—

prosperidad? Que me concedan una legislación igual para todos; que me reconozcan derechos políticos, y entonces, como subdito fiel y legal....

—Harás siempre el contrabando, repuso el marino con tono sarcástico.

—Bueno, bueno! Multiplicar palabras, no es multiplicar el dinero. —Tienes la lista de los artículos que has introducido fraudulentamente?

—La tengo á ti disposición, alderman; pero tengo un capricho que ha de satisfacerse como todos los míos: nuestro trato ha de tener un testigo.

—¡Jueces y jurados! olvidas que la gaceta mas pesada poliria navegar entre las clausuras mas estrechas de nuestros contratos. Los tribunales de justicia reciben los testimonios de este tráfico como la tumba recibe á los muertos, para sepultarlos en un olvido eterno.

—Me cuidó muy poco de los tribunales,

El alderman, que conocía la obstinación de su compañero, y juzgaba oportuno dar algunas explicaciones á su sobrina, no vaciló ya en salir de la habitación.

—Voy á ver si el señor dr. Ulloa se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Romero Ortiz se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Sagasta se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Alons se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Colmenares se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Romero Ortiz se ha quedado solo en su despacho.

—166—

El alderman, que conocía la obstinación de su compañero, y juzgaba oportuno dar algunas explicaciones á su sobrina, no vaciló ya en salir de la habitación.

—Voy á ver si el señor dr. Ulloa se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Romero Ortiz se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Sagasta se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Alons se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Colmenares se ha quedado solo en su despacho.

—Voy á ver si el señor dr. Romero Ortiz se ha quedado solo en su despacho.

r-moto se dará vacante el ministerio de Estado.

Asegura además que en círculos bastante elevado se ha tratado de este asunto y quíamás bien trató d' él ayer o Consejo de ministros.

ree a temas el citado periódico que se ha pensado sé jamente en sustituir al conde de Casa Valencia con un personaje alzado hoy de la política y que ha ocupado las primeras posiciones de país.

Cheviendo «El Pabellón Nacional» que la persona aludida er' el Sr. P. S. H. rera, asegura hoy que no aceptó el ministerio d' Estado, que se le ha ofrecido.

«El Imparcial» cree que el conde de Casa Valencia no volverá a asistir a ninguno de los consejos d' ministros que celebre el Gabinete, tanto por motivos de salud como por cuestiones de exquisita delicadeza.

Hoy citab' n en los círculos políticos varios nombres para sustituir al conde de Casa Valencia en el ministerio d' Estado y entre ellos, recordaros los d' los señores Lorenzana, Llorente y Alonso Martínez.

Despachos particulares recibidos hoy hablan de la gran victoria obtenida por las tropas á las órdenes d' l general Quisada en Bernad, de cuyo hecho de armas da cuenta e despacho oficial que insertamos en otro lugar; y refieren actos de valor muy notables, entre ellos el de un oficial que, revolver en mano y rodeado de varios carlistas, se defendió, matando á algunos d' ellos y llamando la atención de los jefes y de las tropas.

GACETILLAS:

Mala vigilancia. — En la noche del 15 según nos informan, parece que hubo en la cárcel de esta capital un escándalo muy oscuro, hijo sin duda de la falta de seguridad que ofrecen las puertas interiores que comunican las habitaciones entre sí, ó tal vez de otras causas que no nos toca indicar puesto que la autoridad competente entiende ya en el asunto.

Es pues el caso que una de las presas halló modo de penetrar en el departamento de los hombres y permaneció en

Santo del día.

Jueves — S. Máximo, ob. existente en Salta el sol á las 6:45 de la mañana. Póñese á las 4:44 tarde.

Efemérides.

1096.—Batalia de Alcañiz ganada á los moros por D. Pedro I de Aragón.

DIRECCION ESPECIAL
de Sanidad ma itima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Barcelona, vapor español Rita, capitán Laureano Puerta.

De Málaga, id. id. Vargas, id. José Núñez.

De Bisa, fragata de guerra Austria-Dandolo, comandante Nolting.

DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor Español Vargas, capitán J. S. Escudero.

Para Gibraltar, fragata de guerra Fustriaca Dandolo, comandante Nolting.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Almería.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se sacan á subasta 57 metros, 83 de metros cuadrados, que han resultado excedentes de la vía pública, por consecuencia de la demolición de la casa número 11 situada en la calle Real; cuyo terreno linda por Norte con casa de don Andrés Cassinello Baglieto, por Este con otra de D. Antonio Torrecillas Fabero, por Sur ca la de Vargas y por Oeste calle Real, el cual valorado al respecto de 86 pesetas, 42 céntimos uno, ascienden á la suma de 4998 con 1 céntimo, que unida á la de 625 que importa el servicio

él hasta la madrugada siguiente, en que fué trasladada al hospital en un estado lamentable.

La indole del asunto y otras consideraciones fáciles de comprender nos impiden ser más explícitos. Encarecemos la necesidad de redoblar la vigilancia, á fin de que no se repitan hechos que acusan un descuido inconcebible, ya que no otras faltas que merecerían más dura calificación.

La campana de San Sebastián.

Párroco que yo venero
Y que quiero
Con idólatra pasión,
Que insensible no has querido
Dar oido
A mi pasada canción.

Hoy mi atribula la musa
No rechusa
Dedicarte otro cantar,
Que una fanática vieja
No me deja
Un momento sosegar.

Por eso vuelve mi lira
Que suspira
Por las niñas y el amor,
A laiza al vago viento
Sulamento
Impregna lo de dolor

¿Será mi súplica varia
Y la campana
Se quedará sin poner,
Dando lugar á censuras
Que los curas
Nunca deben merecer?

Se dice y hay quien lo prueba
Que una nueva
Varios vecinos pondrán,
Y que usted tortiendo el gesto
Dice á esto:
«Los chicos la cascarán.»

Esos temores ahorre,
De la torre
Eche á la turba infantil,
Y deseimpie ese empleo
Cualquier neco
De aspecto grave y viril.

Voy á ser una póstuma,
Y un poema

—

completo de agua potable, agregado al solar de que se hace mérito, suman el total de 5.23 pesetas 1 céntimo; para cuyo acto se hallan de manifiesto en la Secretaría d' el Municipio las condiciones económicas apropiadas al efecto; debiendo celebrarse el remate de d' ésta á una de la tarde del dia 19 del corriente mes, ante la comisión de orato, en la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Almería 10 de Noviembre de 1875.— Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Pérez, S. i. o.

PASTELERIA.

En la acreditada confitería del Malagueño se acaba de abrir una pastelería, donde á cada hora del dia ó de la noche puede el público saborear los ricos pasteles de carne, de pescado, de almidón y otra infinitad de clases.

Para ello el dueño de dicho establecimiento cuenta con un local aproposito que no duda ha de merecer la aprobación de los concurrentes. En el mismo local se sirven chocolates, bollos con mantequilla, vinos superiores y licores de todas clases.

También se hacen por encargo ramilletes y fuentes de varias clases á precios económicos.

A LOS ENFERMOS.
D. Enrique Cruz Joya, médico cirujano, que se ha dedicado con especialidad al estudio de la patología de la mujer, y establece en su consecuencia consulta diaria en su casa calle de Granada num. 143, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Las personas que deseen honrarle

Le llegaré á dedicar,
Si antes hoy que mañana
La campana
No manda usted arreglar.

La actual es un cencerro
Y ya es yerro
Su terquedad y tesón,
Y a una niña causa enojos
Cuyos ojos
Me han robado el corazón.

Párroco, mil años vivas,
Ni entre escribas
Llegues á verte jamás,
Que tras de disgustos hartas,
Sin dos cuartos
A la postre te verás.

Tejiendo está una corona
Mi gachona
Que colocar en tu sien,
El barrio te hará una salva,
Y yo, un alba
Te regalaré también.

Atiende, pues, estos ruegos
De los legos
Que tus feligreses son,
Que te estiman y te aman
Y a ti claman
Sobrandoles la razón.

Mas heridas. — En el hospital de Santa María Magdalena de esta ciudad han ingresado dos heridos procedentes del pueblo de Enix, que según parece se infirieron lesiones graves el uno y leves el otro, con armas de fuego y de un modo casual. ¡Cuanta imprevisión!

Regrazuelo. — Antes de anoche daba muy pocas esperanzas de vida un hombre que fué herido de arma de fuego en las cuevas de los Medinas y trasladado al hospital de esta ciudad. Si continuamos de este modo habrá que disponer que las armas se vendan en la botica previa receta de los facultativos responsables.

Nuevo colegio. — No habiendo aún obtenido la empresa del periódico «La Paz» el permiso oficial que tiene solicitado, no puede empezarse la publicación sin este requisito. Los que han abonado el importe de la suscripción, serán oportunamente servidos ó reintegrados.

Que en Madrid se casa

ya Madrid sabe,

y cuentan que la boda va á ser en grande
Yo deseo á los novios felicidades,
Y á las oposiciones

para que rabién,
les ofrezco el ejemplo
de un gobernante
que anda entre candidatos

mañana y tarde;
que medita proyectos
y circulares;

que acorralla al carlismo
por todas partes,
que ha la con las provincias
por el alambre;
que concurre á banquetes,
dramas y bailes...
Y que le queda tiempo,
para casarse!



LA SEÑORA

D. ANA VILCHEZ DE PEREZ DE VILLAR
falleció el dia 11 del actual.

R. I. P.

Su affijido esposo y desconsolada familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 18 del actual á las diez de su mañana en la iglesia de Sto. Domingo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos anotados á continuación.

Del 13 al 20 de Noviembre.

Rec. por denuncio, núm. 8258 El Tesoro, paraje, Solana del Río, término, Fondón, interesado don Ramón García Camacho, vecindad, Almería.

Acetunas sevillanas se han recibido calle de los Alcázares, núm. 14, á precio muy económico por libras y arrobas.

Queso de Gruyere fresco, acaba de llegar casa de D. Francisco Felices.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy Jueves 12 de Noviembre de 1875.

1º SINFONIA.

2º La zarzuela en tres actos, titulada

EL MOLINERO DE SUBIZA.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades, 3 reales
= Idem general, 2 id.

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos de muerte, para el domingo 21 del corriente, aplicando sus productos á la redención del servicio militar de un hijo de esta ciudad.

Se jugarán cuatro hermosos toros, que serán estoqueados por sobre salientes aficionados.

Entrada general, 4 rs. Medias entradas, 2 id. Sillas, 4 id.

La función empezará á las 3 en punto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

y utilizar sus conocimientos pueden dirigirse á dicho señor, que pasará á domicilio á cualquiera hora que se la necesite.

VAPOR GENERAL COURT para Orán.

Este vapor saldrá todos los martes á las cinco de la tarde para Orán directo, a mitiando arga y pasajeros.

Se despatcha casa de los consignatarios Sres. Spencer y Roda. 15=2

CONFITERIAS SEVILLANAS calle Real y paseo del Príncipe.

En dichos establecimientos se ha recibido un abundante surtido de turrones de las mejores fábricas de Alicante y Gijón, con las ricas peladillas de Alcoy, anises y piñón caneline.

También se han recibido cajas de Anguilas de mazaona del acreditado labrador de Toledo, jaleas en cajas de todos gustos y tamaños. En géneros extranjeros, propios para regalos, hay preciosas variedad en cajas.

La casa de D. Bautista Bosque y Compañía, del comercio de Valencia, tiene en esta capital un representante de aquella empresa que está autorizado para tratar de la sustitución de quintos en términos ventajosísimos.

Los interesados que deseen lograr las ventajas que dicha empresa ofrece, pueden ver al mencionado representante que vive puerta de Purchena núm. 6, al lado de la sombrerería.

En el almacén del Malecón, núm. 4, se expende bacalao noruego á precio de costo.

5-3

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERMANENTE MEDICINA REVALENTA ARÁBICA

A LOS FARMACÉUTICOS Y ALMAGRAZOS
DE LA CIUDAD DE SEVILLA

Y A LOS FARMACÉUTICOS Y ALMAGRAZOS
DE LA CIUDAD DE MÉJICO

Y A LOS FARMACÉUTICOS Y ALMAGRAZOS
DE LA CIUDAD DE MÉJICO

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias,) gastritis, gastralgias, detremientos habituales, almorranas, vientos, fiemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambras, espasmos en la amaciación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, ilíaticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del fero-carri de ésta á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica variadas curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes resistentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su robusto actual; D. Ramón Joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma importancia. Y para que conste donde convenga lo fijo plíjord oba á 13 de octubre 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada

núm. 86.174. Pronett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mío; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, ma siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y tristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la salísio de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvánse mandarme. todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquajado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la arriega Revalenta, dejebando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que haga á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

núm. 58.421.—La señora María Joly de cincuenta años de un reñido inveterado, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estertores, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñido inveterado de veinte años declarado incurable por los primeros médicos.

núm. 69.913. La señora Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años.

núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos secca y reñido de 25 años.

núm. 78.334. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado crónicas, tumor y vómitos.

núm. 62.476, del señor Cura Compart, de 18 años de gastralgia, de la afección del estómago y de los nervios, debilidad general.

F. IA.

Antonio Vivas, Farmacéutico.

Francisco González Garbin, Ultramirinos, calle Real 77
Francisco Somatano, Confitería Sevillana.

ROB BOYVEAU-LAFFECTION

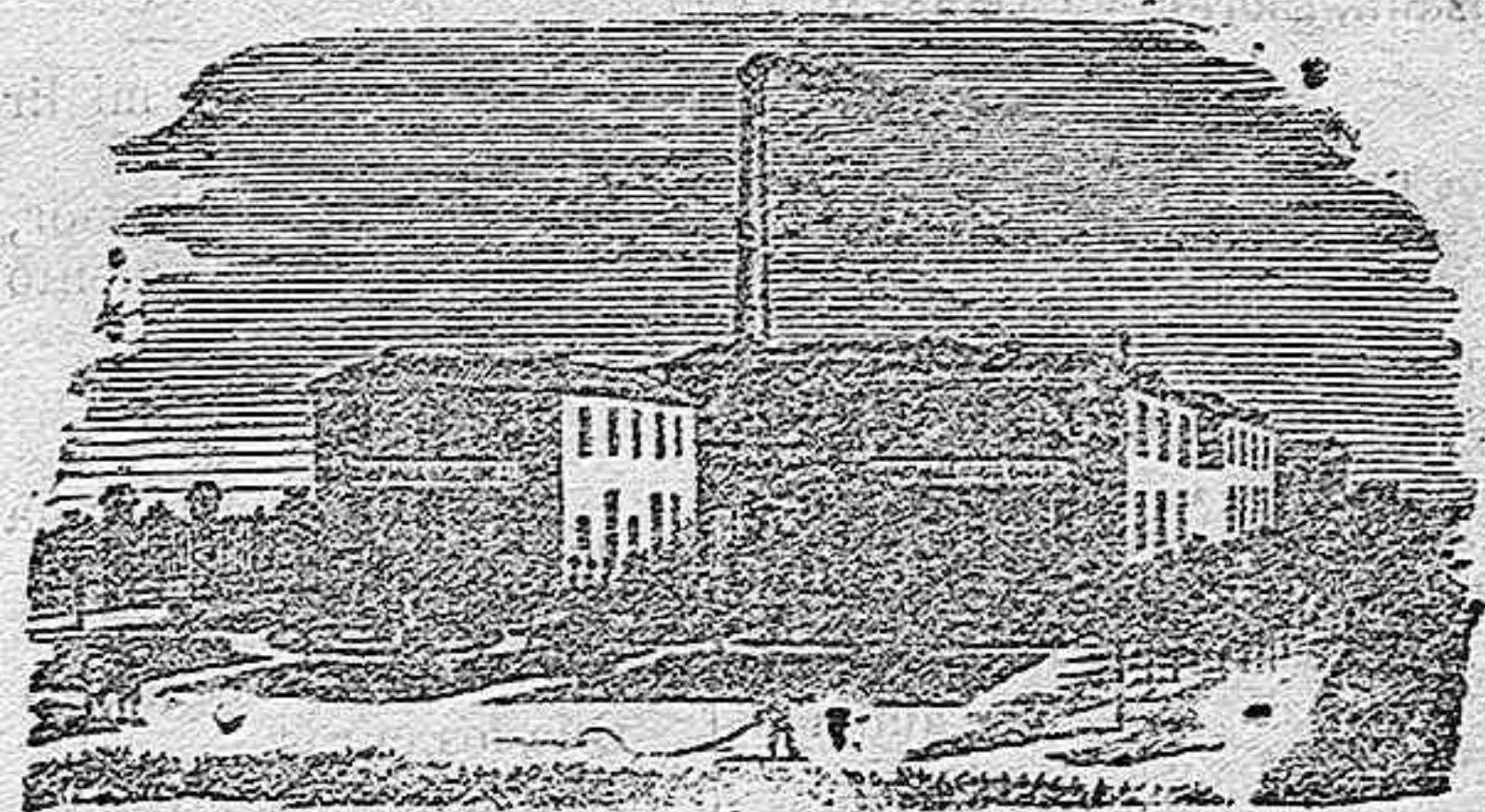
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Boyveau-Laffection, es el único autorizado y garantizado legalmente por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestión sana y grata al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente náuseas, formadas las cutíneas, los empeines, los abcesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invasoras ó rebelces al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarrarse de él, así como del todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais Paris, 12 nechier.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA - MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉTAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
y calle Montero, 8.

VE TAE TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerables que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés, y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en efecto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
HERMANOS CLLE REAL NUM. 5 y 23.

TINTURA UNICA (un solo frasco), la más fácil de emplear; tiene la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparación. 28 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. — Preparan además estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precios 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el

D. Jorge Batiste, calle Alcalá, 5, duplicado. — Por menor en Almería, D. G. Abad.

Infalible curación del reumatismo.

El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco, me orado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para curarse.)

Los torpes de piernas p' r su edad ó achaques, andaran bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

NOTA.—Hay Café de bellotas para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

En Almería, farmacia del Dr. Moya Lopez, Floridablanca, 2.



Enfermedad Secreta B'

CH. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escoriolizas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: goneras recién teñidas, flores blancas, color palido.

Depósito en todas las farmacias y farmacias gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.